

84271



Memoria Descriptiva
para
un Modelo de Utilidad, por 20 años,

a favor de
Productos Electrotécnicos S.A.
- sociedad española -

residente en
Madrid -
P^a. Pintor Rosales, 64,

por:
- Borna para acumuladores -



1953

El presente modelo de utilidad se refiere a una borna para acumuladores, muy especialmente de las baterías de automóviles, que carece de tornillos de metal y en la que se evitan las corrosiones que rápidamente deterioran las utilizadas actualmente, por lo que las reemplazan con indudable ventaja.

Como es sabido, las bornas corrientes son de una aleación de latón o bronce, que al contacto con los ácidos de la batería dan lugar a sales, que van corroyendo la borna y el tornillo de apriete, por lo que precisan un continuo cuidado y constituyen una preocupación para el automovilista.

La borna cuyo modelo se reivindica, carece, como se ha indicado, de tornillos de metal y está fundida en una sola pieza de metal inalterable al efecto de los ácidos, presentando dos partes, una troncocónica, hueca, para ajustarse al borne de la batería, y otra cilíndrica, que se prolonga como un brazo de la anterior, y que está fundida conteniendo el extremo del conductor transmisor de la energía eléctrica del acumulador y el principio de la envuelta del correspondiente cable.

Tal disposición es aplicable a las bornas destinadas a los acumuladores de las distintas características que pueden construirse, ya que las variaciones de forma y tamaño, o elección de metal con que se hagan las bornas, no afectan a la esencialidad reivindicada, por lo que, las que se establezcan con tales modificaciones, no serán sino variantes, igualmente com-

34277



prendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 representa una vista en alzado de una borna, establecida de acuerdo con el modelo que se reivindica.

La figura 2 corresponde a la vista por la parte inferior de la misma.

La figura 3 muestra la borna, seccionada en parte por el plano cuya traza se indica en A-B sobre la figura 2.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la borna es como sigue:

Está constituida por el cuerpo 1, fundido en una pieza de un metal inalterable a los efectos del ácido sulfúrico, tal como por ejemplo plomo con antimonio que presenta el alojamiento troncocónico 2 para el borne de la batería, al que se ajusta por simple rozamiento a presión, permitiendo, por dicha forma cónica, que, con un pequeño movimiento, pueda retirársele para su revisión y limpieza de la batería.

En la parte 1 o brazo se aloja el extremo 3 del conductor eléctrico, por el que se transmite la corriente de la pila, yendo embebido el extremo del cable 4 en esa parte del brazo 1 de la borna, de modo que así se asegura su inalterabilidad.

=O=O=O=O=O=O=O=

34277



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Borna para acumuladores, caracterizada porque está formada de una sola pieza, fundida de metal inalterable a los efectos de los ácidos, y que presenta dos partes: una con un hueco troncocónico para ajustarse al borne de la batería y otra cilíndrica, que se prolonga como un brazo de la anterior y que está fundida conteniendo el extremo del conductor, que transmite la energía eléctrica del acumulador, y el principio de la envuelta del correspondiente cable.

2.- "Borna para acumuladores".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a, 14 ENE. 1953

34277

FIG.~1

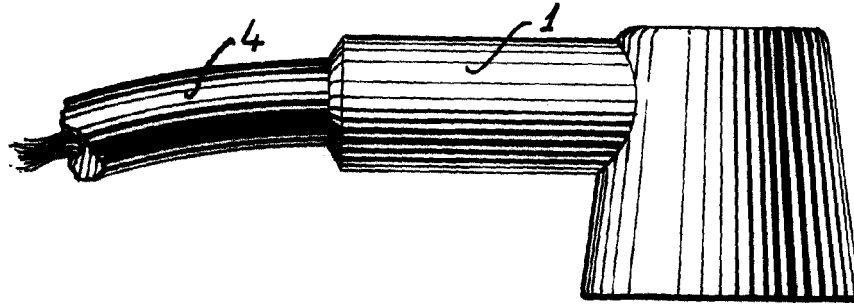


FIG.~2

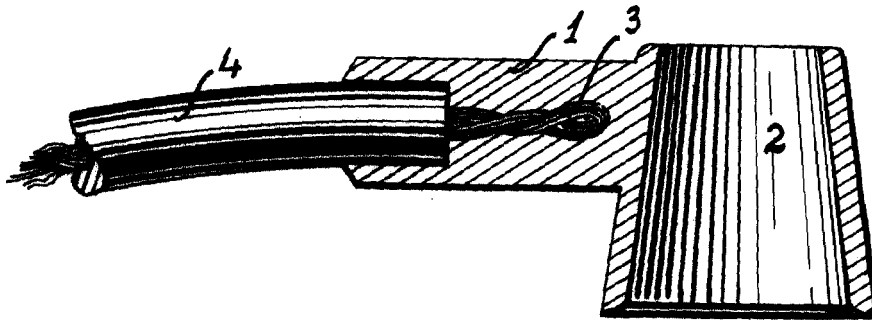
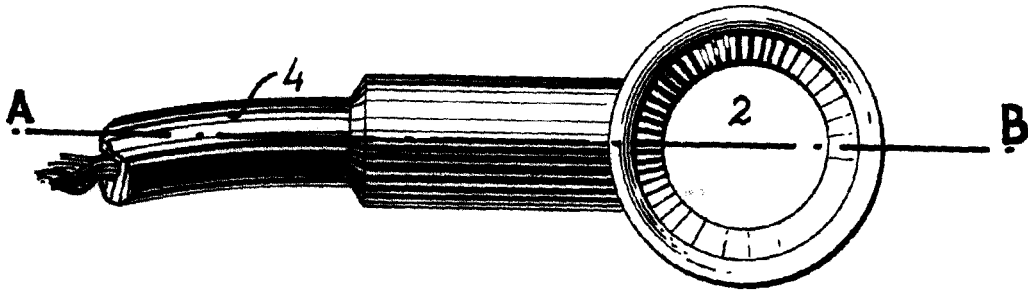


FIG.~3

ESCALA VARIABLE